

Latacunga, 09 de noviembre del 2020

Ingeniera  
Sandra Jackeline Tasinchano Guayta  
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de **GERENTE**, de la compañía **INGENIERIA EMPRESARIAL Y TECNOLOGIA GRUPOBUILDERS CIA.LTDA**, por el periodo de cinco años, de acuerdo al **Art. DÉCIMO QUINTO** del Estatuto social de la compañía, para que administre y cumpla las funciones señaladas:

- a) Convocar a las reuniones de la Junta General
- b) Actuar de secretario de las reuniones de la Junta General a las que asista y firmar, con el presidente, las actas respectivas;
- c) Suscribir con el presidente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas;
- d) Ejercer la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías;
- e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la ley de compañías.

La compañía **INGENIERIA EMPRESARIAL Y TECNOLOGIA GRUPOBUILDERS CIA.LTDA**, se constituyó mediante Escritura Pública el 31 de mayo del 2016, otorgada ante la Señora Notaria Suplente Mónica Paulina Ordoñez Cevallos Notaria Segunda del Cantón Latacunga, e inscrita el tres de junio del año dos mil dieciséis, bajo la partida N° 296/2016, del Registro Mercantil del Cantón Latacunga.

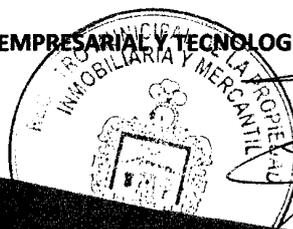
Atentamente,

  
Ing. Jorge Rubén Salazar Cueva  
C.C. 0501628565  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA EMPRESARIAL Y TECNOLOGIA GRUPOBUILDERS CIA.LTDA**

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 1033 bajo la partida No. - 544 - Latacunga, a 12 de noviembre del 2020.  
REGISTRADOR

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **INGENIERIA EMPRESARIAL Y TECNOLOGIA GRUPOBUILDERS CIA.LTDA**,

  
Ing. Sandra Jackeline Tasinchano Guayta  
C.C. 050231278-8  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA EMPRESARIAL Y TECNOLOGIA GRUPOBUILDERS CIA.LTDA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

  
Abg. César Palma Arellano  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

19 NOV 2020

